

INFORME DEL GERENTE GENERAL

DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, cumpliendo con lo establecido en la Ley, me permito poner a consideración el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2016

1.- HECHOS EXTRAORDINARIOS:

A continuación lo que ha sucedido con la economía ecuatoriana y lo que se esperaba para el año 2017.

En resumen, los indicadores son los siguientes:

- Desde la dolarización, este ha sido el peor año en la economía. Hacia Mayo de este año se predecía por parte del ministerio de economía un crecimiento del PIB del 1%. El FMI y el Banco mundial en cambio esperaban contracciones fuertes de 4 y 4.5%. Mientras la Cepal predecía una contracción leve.
- Lo que vimos al final del año es que tanto el ministerio de Economía y la cepal mostraron contracciones más fuertes y no tan conservadoras como las del segundo trimestre. Al final. Tuvimos un crecimiento negativo en el PIB que estuvo entre el -1.7% (BCE) y el -2.3% (BM)
- La tasa de subempleo en Ecuador cerró el 2016 en 19.9% registrando un incremento del 5.9% respecto al año pasado y el desempleo en 5.26% lo que implica un crecimiento de 0.46 % respecto al año anterior. Esto en base a la encuesta realizada por el INEC. La ciudad con mayor desempleo fue Quito con el 9.1% mientras que la menor tasa la registró Cuenca con el 4.8%
- La Balanza Comercial no Petrolera, disminuyó su déficit (72.7 %) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2015, al pasar de USD - 4,468.9 millones a USD -1,221.9 millones.

2.- SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo al Balance General de este año, nuestra situación financiera mantiene un ejercicio estable y sin mucha variación en comparación al año anterior. La empresa ha decidido no continuar operando como negocio en marcha por lo que se hará una realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio con el valor de aportes. No existen cuentas por cobrar significativas

La compañía mantiene déficits acumulados de USD 400 al 31 de Diciembre del 2016. Estas figuras no cambiarán debido a la decisión indicada en el párrafo anterior.

3.- RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS PARA EL PERIODO 2017

Nuestro objetivo para el período 2017 es de terminar el proceso de liquidación que ha sido impuesto por la Superintendencia de Compañías, cerrar el RUC y dejar todos los procesos y trámites debidamente completados y finiquitados.

Atentamente,



ELENA SOFIA LASCANO AREVALO
Gerente General